

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 157 458**

21 Número de solicitud: 201630469

51 Int. Cl.:

A61B 17/02 (2006.01)

A61B 90/00 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

15.04.2016

43 Fecha de publicación de la solicitud:

30.05.2016

71 Solicitantes:

**DE DIEGO SUAREZ, Marta (50.0%)
PASSATGE MARIA LLIMONA, 45
08019 BARCELONA ES y
ISNARD BLANCHAR, Rosa Maria (50.0%)**

72 Inventor/es:

**DE DIEGO SUAREZ, Marta y
ISNARD BLANCHAR, Rosa Maria**

74 Agente/Representante:

TORO GORDILLO, Francisco Javier

54 Título: **SEPARADOR-FIJADOR QUIRÚRGICO PENEANO**

ES 1 157 458 U

DESCRIPCIÓN

Separador-fijador quirúrgico peneano.

5 OBJETO DE LA INVENCION

La presente invención se refiere a un separador-fijador quirúrgico peneano, cuya evidente finalidad es la de mantener correctamente apoyado y sujeto el pene durante cirugías de la uretra o de las restantes estructuras peneanas.

10

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

Cualquier cirugía de la uretra peneana obliga al cirujano a mantener el pene apoyado sobre su cara dorsal la mayor parte del tiempo quirúrgico, y lo suficiente inmóvil para poder trabajar de una manera cómoda.

15

Esta disposición clásicamente se conseguía atravesando con un punto el glande y sujetando ambos extremos del hilo con un instrumento quirúrgico, traccionando dicho hilo el correspondiente ayudante.

20

Pues bien, esta fijación, además de inutilizar la mano de un profesional, no mantiene una tracción constante, ya que depende de la habilidad y cansancio del ayudante.

En ocasiones el instrumento que fija el hilo se fija también al campo quirúrgico, como puede ser la ropa o el papel estériles que delimitan y aíslan el campo quirúrgico, aunque este sistema tampoco mantiene la tracción deseada.

25

Aunque no se conocen dispositivos apropiados para la sujeción peneana, recientemente ha aparecido un dispositivo anular metálico que consiste en una readaptación del mismo sistema utilizado para otros territorios quirúrgicos (ano-rectal....) aunque al ser el dispositivo circunferencial y presentar una parte del mismo en la zona ventral del pene, compite en esa zona con las propias manos del cirujano, afectando a la comodidad.

30

Las malformaciones congénitas de la uretra que requieren cirugía en niños son frecuentes. También existe cirugía de la uretra en adultos, por problemas adquiridos. Menos frecuentes son las cirugías de la cara posterior del pene, aunque igualmente necesitan de la inmovilidad de los tejidos.

35

Respecto a la cirugía en niños, la corrección quirúrgica de las malformaciones se suele realizar de manera precoz, y con frecuencia hacia el año de vida en niños, con lo que el tamaño complica aún más la cirugía y hace más necesario que el tejido a tratar se mantenga inmóvil y con la tensión adecuada.

40

El campo quirúrgico, ya de por sí pequeño, aún lo es más en los casos anteriormente referidos, por lo que el utillaje a emplear ha de ser lo menos molesto y más discreto posible.

45

DESCRIPCION DE LA INVENCION

El dispositivo que se preconiza resuelve de forma plenamente satisfactoria la problemática anteriormente expuesta, en base a una estructura sencilla pero sumamente eficaz, constituyendo un dispositivo o medio que no molesta al cirujano durante la intervención

50

quirúrgica y permite que éste realice su intervención con toda comodidad.

Para ello, y de forma más concreta, el separador de la invención, se caracteriza porque está constituido por una placa, determinando una superficie lisa y dura, destinada a apoyar sobre la zona abdominal del paciente, de manera que el material en que está constituida la placa determinante del separador/fijador ha de ser el apropiado para que no resulte lesivo para la piel del paciente. En los casos menos frecuentes de cirugía en la cara posterior del pene, el dispositivo funciona igualmente, usando como apoyo la zona escrotal, y dispuesto de manera especular respecto a la anterior.

Una de las características principales que presenta la placa en cuestión, es que está afectada en correspondencia con uno de sus lados, por una escotadura arqueada cuya configuración se corresponde con el contorno de la base del pene, para que éste quede situado sobre dicha escotadura y apoyado sobre la placa, evitando que ésta se deslice.

Además, la placa está afectada de una serie de orificios distribuidos en una zona opuesta a la de la escotadura, para el paso de los hilos que previamente han de sujetar el glande del pene, de manera que cada extremo del hilo se hace pasar por uno de los orificios del extremo opuesto de la escotadura de la base del pene, y se fija en la cara posterior de la placa con el mismo instrumento que clásicamente sujetaba el hilo en la cirugía convencional. También consta de unas ranuras transversales en el resto de los laterales de la placa para paso de diferentes hilos de tracción de otras estructuras del campo quirúrgico, a conveniencia del cirujano. También se pueden usar para el paso de los hilos del glande, si el cirujano los prefiere a los orificios.

De acuerdo con estas características, al hacer descansar la placa sobre el abdomen del paciente, el apoyo del pene sobre la escotadura y la tracción que realiza el hilo, permite mantener la tensión de los tejidos sin tener que realizar otro tipo de fijaciones.

La fuerza de tracción podrá graduarse simplemente aflojando o tensando los hilos, mientras que las ranuras lineales permiten fijar hilos de tracción de otras partes del pene, como puede ser el prepucio, para una mejor exposición del campo quirúrgico.

Mediante el separador así constituido, es posible realizar sin ninguna dificultad el clásico clampaje de la base del pene, para operar con isquemia y para evitar sangrados, de forma cómoda, ya que la base del pene queda libre, y al no estar fijado de ninguna manera al cuerpo, ya que simplemente reposa sobre el mismo, pene y separador se pueden verticalizar en cualquier momento sin ninguna dificultad.

Por último decir que la placa que constituye el separador-fijador puede ponerse y quitarse tantas veces como sean necesarias, simplemente despinzando el hilo en la cara posterior de la placa constitutiva del separador-fijador.

El dispositivo que constituye el separador-fijador de la invención resulta útil incluso en cirugías con la uretra en base de pene, pudiendo realizar cirugías complejas de la uretra de forma sencilla y sin necesidad del ayudante que traccione del pene.

Finalmente comentar que el separador-fijador podrá comercializarse con dos medidas, para penes infantiles y para penes de adulto, ya que la longitud del separador permite trabajar con un rango de longitudes peneanas bastante amplio.

DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

Para complementar la descripción que seguidamente se va a realizar y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, de acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica del mismo, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de planos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

La figura 1.- Muestra una representación correspondiente a una vista en perspectiva de un separador-fijador quirúrgico peneano realizado de acuerdo con el objeto de la presente invención.

La figura 2.- Muestra una vista en perspectiva de la forma de uso de dicho dispositivo, en una cirugía de uretra.

REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION

Como se puede ver en las figuras reseñadas, el separador-fijador de la invención, se constituye a partir de una placa (1), de cualquier material apropiado que no sea lesivo para la piel del usuario, placa (1) de naturaleza dura, afectada de una escotadura (2) redondeada, en correspondencia con uno de sus bordes, y una pluralidad de orificios (3), así como ranuras lineales (4).

Pues bien, cuando se realiza una intervención quirúrgica de uretra por parte de un cirujano, el pene (5) apoya sobre la escotadura (2), quedando perfectamente posicionado apoyando sobre la superficie de la placa (1), mientras que la inmovilización de dicho pene (5) se realiza mediante hilos (6) que son pasantes por el propio glande y son pasantes selectivamente por los orificios (3) y/o ranuras (4) para ser anudados en la cara inferior o posterior de la placa (1), consiguiéndose con esto una perfecta inmovilización del pene (5) para que el cirujano pueda trabajar de manera cómoda en una intervención quirúrgica de uretra. Las ranuras (4) también permiten la fijación de otros puntos de tracción dados al campo quirúrgico.

Por tanto, cada extremo del hilo (6) se pasa por uno de los orificios (3) del extremo opuesto de la escotadura (2) de la base del pene (5) y se fija en la cara opuesta de la propia placa (1), utilizando el mismo instrumento que se utiliza normalmente para la sujeción de hilos en la cirugía convencional, todo ello de manera tal que la disposición y fijación de los hilos (6) mantendrán la tensión de los tejidos sin tener que realizar fijaciones en otros lados, a la vez que las ranuras lineales (4) permiten fijar hilos de tracción de otras partes del pene (5) para una mejor exposición del campo quirúrgico.

También es posible incorporar al separador un sistema de pinza propia en su cara posterior, para cada extremo del hilo, haciendo así innecesario el uso del instrumento de fijación que se emplea habitualmente.

REIVINDICACIONES

- 5 1ª.- Separador-fijador quirúrgico peneano, previsto para su utilización en la inmovilización del pene durante una intervención quirúrgica de uretra, **caracterizado** porque se constituye a partir de una placa lisa y dura, de material no lesivo para la piel del usuario, placa que presenta en correspondencia con uno de sus bordes una escotadura curva para apoyo de la base del pene del paciente, mientras que en oposición a dicha escotadura se han previsto una pluralidad de orificios y ranuras lineales para paso de hilos de inmovilización del pene durante la cirugía.
- 10 2ª.- Separador-fijador quirúrgico peneano, previsto para su utilización en la inmovilización del pene durante una intervención quirúrgica de uretra, según reivindicación anterior, **caracterizado** porque incorpora un sistema de fijación para los hilos en la cara posterior del separador.

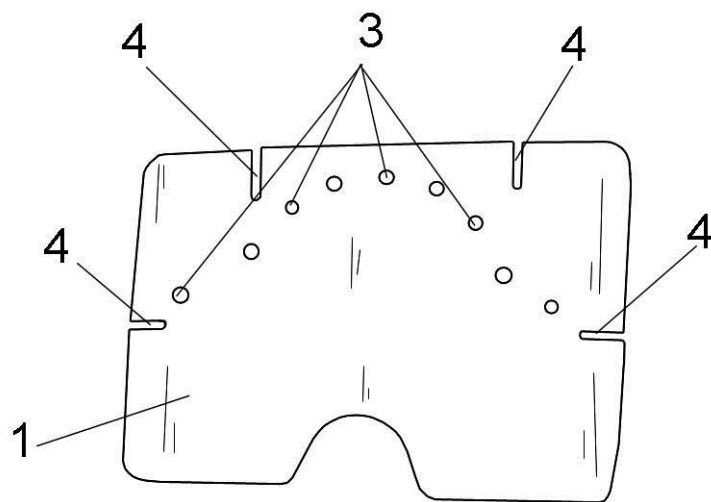


FIG. 1

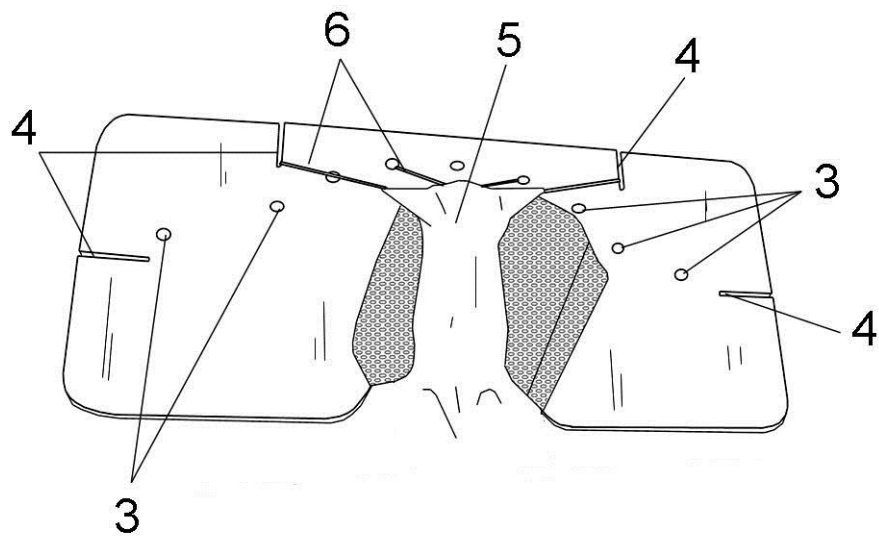


FIG. 2